PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Manizales febrero 16 del 2026

Señor
CRISTIAN CAMILO CARDONA ZULUAGA
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9114027**
COORDINADOR ACADÉMICO DE PROGRAMAS ESPECIALES
Centro de Procesos Industriales y Construcción.

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR.9114027 del año 2026

BERTULFO DELGADILLO ROBAYO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.311.813 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: SE FIJA COMO VALOR TOTAL PARA LOS CINCO (5) CONTRATOS LA SUMA DE DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. ($245.560.260). ESTA SUMA SERÁ PAGADA POR EL SENA A CADA CONTRATISTA DE LA SIGUIENTE MANERA: A) UN PRIMER PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2026 POR VALOR DE CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($4.579.580). B) NUEVE (9) PAGOS IGUALES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MARZO A NOVIEMBRE DE 2026 POR VALOR DE CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497) CADA UNO Y C) UN ÚLTIMO PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2026 POR VALOR DE UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($1.894.999).

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2026.

OBJETO:
Brindar servicios profesionales como instructor, por un período fijo, para desarrollar acciones de formación profesional presenciales y/o virtuales, apoyando la ejecución de actividades formativas en el área de Motos de la Estrategia Campesena

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Se realiza la planeación de los procesos formativos œacuerdo con los lineamientos institucionales.	Plataforma SofiaPlus Correo institucional Drive de alistamiento Planeación.
2	Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato	No se ejecutó en este Periodo	N/A
3	Utilizar correctamente los formatos actualizados, tanto de la entidad como del centro de formación, en la ejecución de la formación profesional integral, en sus modalidades titulada y complementaria	Se ejecuta la información con los formatos actualizados por la entidad	Correo Drive
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el programa de formación, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato, aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje,	Se ejecuta la formación complementaria en Mantenimiento Preventivo de motocicletas y motocarros en el programa CampeSena en el Cabildo Indígena	Reporte en Sofia Plus. Informe de actividades mensual.

	seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	San Lorenzo Municipio de Riosucio Ficha Y en la ciudad de Aguadas ficha	
5	Cumplir de manera adecuada las horas programadas desde la coordinación académica y la programación en los tiempos establecidos para desarrollo de las actividades formativas con cada una de las fichas asignadas	Se cumple con las horas de formación programadas	Correo Drive Informe
6	Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje, de manera oportuna, de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos (una vez finalizado el RAP) y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se reporta juicios evaluativos de las fichas	Plataforma Sofia Correo drive
7	Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	No se ejecutó en este mes	N/A
8	Entregar la Planilla Formato de Asistencia debidamente diligenciada por el aprendiz, solicitud de ficha y formato de inscripción como soporte del procedimiento de Ingreso de aprendices a programas de formación complementaria, antes del inicio de la formación; si hay novedades de nuevos aprendices estas se	Se realiza la planeación de los programas de formación complementaria de acuerdo con los lineamientos institucionales	Reporte Sofia Plus

	reportarán en la primera semana de formación.		
9	Registrar en la plataforma Sofía Plus la inasistencia de los aprendices a las sesiones de formación	Se registran las inasistencias, en la plataforma Sofia	Plataforma SofiaPlus Correo Drive
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en estado “EN FORMACIÓN”. b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se registran, verifican y se hacen seguimiento de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Plataforma SofiaPlus Correo Drive
11	Participar, cuando el centro lo requiera, en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No se ejecutó en este periodo.	N/A
12	Aplicar y hacer cumplir el Reglamento del Aprendiz.	Se gestionan los lineamientos del reglamento del Aprendiz	Plataforma SofiaPlus. Correo institucional
13	Apoyar, cuando el centro de formación lo requiera, procesos de registro calificado	No se ejecutó en este periodo.	N/A

	para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato		
14	Apoyar y acompañar, cuando el centro de formación lo requiera, los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo.	No se ejecutó en este periodo.	N/A
15	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro de formaciónprograme	Se gestionan los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo	Correo Institucional. Guías de aprendizaje
16	Apoyar, cuando el centro de formación lo requiera, en la promoción de la oferta académica conformación de grupos y del portafolio de servicios.	Se apoyo con la publicidad de centro	Correo institucional – grupo de whasapp
17	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Se ejecutó en este periodo la visita de Aprendices en la etapa productiva	Coordinación académica – Bienestar al Aprendiz
18	Responder por los bienes, ambientes de formación y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No Se ejecutó en este periodo entrega de herramientas y elementos de consumo	N/A
19	Acatar los procedimientos establecido para la utilización de equipos, tanto dentro de las instalaciones del SENA como fuera de ellas, según lo dispuesto por el centro de formación.	No se ejecutó en este periodo	N/A
20	Garantizar el uso adecuado de los materiales requeridos para	No se ejecutó en este periodo	N/A

	la ejecución de las acciones de formación.		
21	Acatar el procedimiento establecido por el centro de formación para la salida, seguimiento y utilización de los materiales cuando estos deban retirarse de las instalaciones del SENA.	No se ejecutó en este periodo	N/A
22	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No se ejecutó en este periodo.	N/A
23	Realizar, cuando sea requerido por la entidad, el apoyo a la supervisión de los contratos que celebre el SENA, de conformidad con la Ley 1474 de 2011, por razones de experticia técnica e idoneidad.	No se ejecutó en este periodo.	N/A
24	Apoyar, cuando sea requerido por la entidad, la elaboración de fichas técnicas, estudios del sector y análisis del mercado de los diferentes elementos requeridos para impartir formación en el área de su experticia.	Se ejecutó en este periodo La elaboración de las fichas técnicas	Correo Drive
25	Realizar, cuando sea requerido por la entidad, la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la entidad y que por razones de su experticia técnica e idoneidad relacionado.	No se ejecutó en este periodo	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se

describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	1426	Manizales-Riosucio-San Lorenzo-Aguadas-Manizales	16 febrero 2026	28 febrero 2026

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1079460195, Pago simple mes de enero 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")
Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Bertulfo Delgadillo Robayo

Contratista
C.C. No. 17.311.813

Recibí a satisfacción:



Firma

CRISTIAN CAMILO CARDONA ZULUAGA
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9114027**
COORDINADOR ACADÉMICO DE PROGRAMAS ESPECIALES